

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$293,858	\$0	0.00	\$228,504	\$0	0.00	\$167,689	\$0	0.00	\$981,779	\$272,576	27.76

0 N/A	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$293,858	\$0	0.00	\$228,504	\$0	0.00	\$167,689	\$0	0.00	\$981,779	\$272,576	27.76
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$32,552	\$0	0.00	\$33,943	\$0	0.00	\$32,986	\$0	0.00	\$129,456	\$28,821	22.26
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación. Sin embargo, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 75.926 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.119.143 personas (es importante aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 2.363 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.602.440 personas en las jornadas de ciclovia dominical/festiva y campañas realizadas en los diferentes tramos, además de 937.419 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 40.424 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 331 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, se tiene un avance del 100% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

Beneficios

Actividad física y deporte:

A través de la estrategia Actividad Física y Deporte, se realizaron actividades de manera virtual y presencial para que las personas accedieran a la actividad física logrando impactar positivamente su salud física y mental. Se tienen actualmente 62 gimnasios nocturnos en las localidades de Bogotá, donde los horarios se han adaptado a las necesidades de la población; de igual forma, se tienen 13 puntos de recreo vigentes.

En la estrategia de atención a la persona mayor los grupos cautivos se han mantenido sólidos en los distintos territorios. En el mes de agosto (mes de la persona mayor) se realizó el festival fitness de adulto mayor con la participación de todos los grupos locales ganadores de sus fases internas. De igual manera, con un trabajo interinstitucional entre la secretaria de integración social y el IDRDR (ciclovia), se celebró la rodada mayor con el fin de reivindicar los derechos de las personas mayores e impulsar una vejez digna, activa, libre y saludable.

Se realizó la Viejoteca Distrital 2021, estimulando a las Personas Mayores de las 20 Localidades de la ciudad de Bogotá D.C. a desarrollar actividad física por medio de nuevas tendencias del Fitness y música tradicional colombiana, promoviendo espacios navideños de socialización, integración, disfrute y goce.

Para la estrategia de Deporte para la vida, ente los meses de junio y julio se dio apertura a la modalidad de natación de los CEFES, como acción complementaria a la oferta que se brinda desde el deporte a Bogotá, las demás modalidades deportivas han venido siendo fortalecidas pedagógicamente generando que más personas estén interesadas en realizar algún tipo de actividad deportiva. Es así como los usuarios adultos de más de 18 años, incluido adultos mayores y personas en condición de discapacidad a los cuales va dirigido el programa reciben con motivación la oferta ya que son conscientes de los beneficios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

De igual forma, la realización de actividades complementarias como festivales, competencias deportivas o encuentros, motiva a los usuarios y permite evidenciar los avances técnicos que han logrado en el proceso, lo cual se pudo evidenciar en actividades como la carrera de la Mujer, Actividad Running, Festivales de fútbol, baloncesto, natación, tenis, tenis de mesa y taekwondo. Finalmente, se realizó intervención a una minoría de grupos en horarios nocturnos y fue de gran aceptación, una tarea sería ampliar estas franjas de atención.

En lo relacionado con eventos, se realizó el evento Yoga Para el Alma ¿Retomando el Equilibrio¿ con el objetivo de realizar sesiones especiales de yoga, en diferentes parques y medios virtuales, con profesores especializados de carácter nacional e internacional, restableciendo el estado ideal y natural de la conciencia en busca del mantenimiento y mejora de la salud mental y emocional de la población participante. Adicionalmente, en el mes de agosto, se realizó el festival fitness del Tunal en el marco del Festivalito de Verano, contando con tres grandes espacios: calistenia, crosshiit y clases grupales.

Bogotá Pedalea:

En el 2021, el Programa Escuela de la Bicicleta de la Estrategia Bogotá Pedalea, aumentó de 6 a 10 puntos de enseñanza llegando a 9 localidades de Bogotá con 76% sobre el total de beneficiarios de género femenino, promoviendo así que más mujeres se suban a la bicicleta y participen de nuestras actividades.

Por otro lado, en localidades como Usme, Rafael Uribe, Candelaria, Mártires, entre otras, se realizaron talleres de mecánica, diagnóstico y alistamiento de la bicicleta, como también puntos de enseñanza de Escuela de la Bici. También prestó su servicio en las manzanas del Cuidado de las localidades de Mártires, Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal y Usme, en donde se realizaron procesos de enseñanza a todas las personas que no sabían montar bicicleta.

La Escuela de la Bicicleta llegó a la zona rural de Ciudad Bolívar, en Quiba, donde se realizó actividad de fortalecimiento de las habilidades sobre la bicicleta y enseñanza y, en Articulación con la Secretaria de la Mujer, se desarrolló el día de la Familia en Bici, donde se prestó de igual manera el servicio de enseñanza, diagnóstico, alistamiento y mantenimiento de la bicicleta. Por último, se renovó toda la flota de bicicletas de los 10 puntos del programa, donde actualmente se cuenta con bicicletas nuevas para el uso y disfrute de una Bogotá que Pedalea.

Para la vigencia del 2021 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32 y el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar); es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró anudar esfuerzos y articular acciones con la alcaldía local de Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, SantaFe, Usaquén, Suba, La Candelaria, Usme y Chapinero, así como con veintiún (21) entidades y empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo de enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; apoyar eventos y colaborar en la ejecución de ciclopaseos.

Así mismo, en un trabajo mancomunado entre los programas Escuela de la Bicicleta y Al Trabajo en Bici se impulsó en los parques San Andrés, Tunal, Fontanar del Río, Hippies y Parque Ecológico Cantarrana, el uso compartido de bicicletas, brindándoles a la población graduada la opción de acceder a talleres para fortalecer sus habilidades y destrezas, aumentar su seguridad y conocimientos requeridos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Desde Bogotá Pedalea, mediante la realización de un Ciclopaseo temático de reivindicación de los derechos de las mujeres ¿Cuidamos a las que nos cuidan¿, dentro de las actividades bici, se recalzó la importancia del enfoque de género. Así mismo, se celebró el día de mundial de la bicicleta mediante el cual se dio a conocer los programas de la estrategia ¿Bogotá pedalea¿ e incentivó el uso de la bicicleta y se reactivó el proceso de guardianes en los cuales el IDR D vincula a estudiantes universitarios al programa ciclovía.

Se realizó la celebración de la 6ª versión del Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas, donde se resaltó el aporte que tienen las ciclovías recreativas a la sostenibilidad del medio ambiente, esto basado en los objetivos de desarrollo sostenible.

Se realizó también el Ciclopsaeo Olímpico en el marco de la celebración de la semana de la bici, con el fin de conmemorar la labor del deportista de BMX Carlos Ramírez y deportistas paralímpicos de Tokio 2021; en octubre se ubicó un Stand del programa Ciclovía en Corferias donde se participó en la actividad SOFA (salón del ocio y la fantasía). Finalmente, en la localidad de Bosa se realizó la actividad Ciclovía en ti, donde se beneficiaron niños vulnerables con actividades recreativas y entrega de regalos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

De forma complementaria, se realizaron campañas de impacto, en los corredores de la Ciclovía, con el objetivo de concientizar a las personas frente a la cultura ciudadana y la debida aplicación de las medidas de bioseguridad.

Muévete Bogotá:

Desde el programa de promoción de actividad física Muévete Bogotá, como estrategia educativa, se generaron de forma virtual las jornadas de promoción y formación en alfabetización hacia los profesionales internos del Área de Fomento y hacia las comunidades en los entornos escolares, laborales, comunitarios y de salud.

La orientación adecuada de cómo conocer y comprender el cumplimiento de la recomendación de actividad física y la disminución de los comportamientos sedentarios, aporta en la implementación de los diferentes dominios (cognitivo, psicológico, social y de competencia física), realizado a través de asesorías a instituciones, el desarrollo del servicio social estudiantil con estudiantes de 9, 10 y 11 grado quienes lo diseminan en sus colegios y la consejería en actividad física para adultos, propicia cambios de comportamientos frente a la actividad física de tal manera que se logre incluir en las rutinas diarias de la población.

También se evidencia la participación de las instituciones en la semana de hábitos de vida saludable y las comunidades en las jornadas académicas, donde compartimos experiencias en construcción de comunidades activas y saludables desde la investigación, la aplicación teórica a la práctica con otros países.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	0.00%	0.00%
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$930	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$7,539	\$3,417	45.33
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Es importante mencionar que dentro de la meta proyecto 1 se programaron recursos de destinación específica de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas- LEP, a ejecutarse mediante convenio con el IDARTES por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

\$1.000.000.000. Sin embargo el proyecto se debía desarrollar bajo los lineamientos del Decreto 639 del 2021, lo que implicaba la realización de una convocatoria para la selección de los beneficiarios, y que para la fecha de radicación del proyecto ante el Ministerio de Cultura, las condiciones determinadas en esa disposición eran de imposible cumplimiento por la terminación de la temporalidad del decreto referido, el día 30 de septiembre de 2021.

Solución: las actividades se ejecutarán en la vigencia 2022 a través del proyecto de inversión No. 7650 "Fortalecimiento de los procesos de Fomento" para lo cual ya se ha venido trabajando en la estructura de la convocatoria.

Avances y/o logros

En el marco del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" durante la vigencia 2021 se certificaron en los diferentes procesos de formación y cualificación, 1032 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. En total durante lo transcurrido del actual PDD se ha logrado la cualificación de 1412 agentes del sector equivalente al 31,37% de la meta programada para el cuatrienio (4.500)

Por otra parte, durante la vigencia 2021 se efectuaron las pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la SCR D y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del curso introductorio de Arte en Espacio Público, cuyo lanzamiento se realizó en el marco de la celebración del Día del Arte Urbano. Asimismo, se avanzó con la difusión del curso mediante el envío de correos masivos y divulgación en redes sociales.

De igual manera se realizó la producción multimedia, alistamiento del aula virtual y lanzamiento del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana? en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana (2-9 de octubre de 2021). También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local.

Se realizó el lanzamiento del diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC con cupos limitados. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se realizó el lanzamiento de la oferta de formación en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCR D (2021-2024), El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por: cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y desarrollo humano.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2021 se incorporó la meta proyecto 4, se diseñó la estrategia para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes del sector cultura para los componentes A y B del programa Es Cultura Local, sin embargo teniendo en cuenta que el Componente B del programa incluye la realización de convocatorias por parte del IDARTES y la FUGA, y que muchas de estas cerraban hasta el mes de diciembre, el proceso de formación para los ciudadanos ganadores de las mismas se adelantará en el año 2022 para dar cumplimiento al 100% de la meta y la ejecución de los recursos que no se lograron ejecutar durante la vigencia 2021.

Beneficios

Durante la vigencia 2021 se certificaron en los diferentes procesos de formación y cualificación, 1032 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. En total durante lo transcurrido del actual PDD se ha logrado la cualificación de 1412 agentes del sector equivalente al 31,37% de la meta programada para el cuatrienio (4.500)

Se realizó el lanzamiento del diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con cupos limitados. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se realizó el lanzamiento de la oferta de formación en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCR D (2021-2024). El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

desarrollo humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.20%	102.32%	31.38%

119		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	102.32%
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	1,412.00	al Plan de Desarrollo	31.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	103.20%	102.32%	31.38%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$429	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,305	\$362	27.70
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se han desarrollado acciones de choque, a la vez que se está construyendo una visión para el sector, de mediano y largo plazo, las estrategias adoptadas específicamente fueron:

*No cobro por el uso de escenarios a escuelas y clubes en Bogotá.

*No cobro por alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos bogotanos que participan en la Liga Femenina de Fútbol Profesional.

*Cobro mínimo por el alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos masculinos de fútbol profesional

Total, de empresas, clubes y escuelas reactivados:

*Gimnasios: 399

*Cajas de Compensación: 3 (Compensar, Colsubsidio, Cafam)

*Canchas Sintéticas (espacios IDRDR): 189

*Clubes Sociales Privados: 21

*Permisos para escuelas y clubes (espacios IDRDR): 703

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

En razón a la importancia de garantizar la sostenibilidad de la economía del deporte, la recreación y la actividad física, en el corto, mediano y largo plazo, se viene implementando la creación de una iniciativa de clúster del sector. A la fecha, se está llevando a cabo la etapa exploratoria, que involucró un total de 60 entrevistas a líderes empresariales de segmentos económicos de toda la cadena de valor de la industria, así como a miembros de la academia, los gremios sectoriales y entidades gubernamentales.

Teniendo en cuenta que dentro de la fase exploratoria y las jornadas de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte y la Actividad Física han participado un 40% de mujeres, se ha hecho la identificación de dos proyectos estratégicos con enfoque de género para que puedan ser implementados en el marco de la economía del deporte: Women who play games y Womanizer. Esto pretende contrarrestar los obstáculos (disparidad salarial, sesgos de selección de talento humano calificado) que presentan las mujeres para mejorar sus condiciones dentro de estos sectores.

Se firmó un convenio con el DANE con el objeto de definir el alcance de la medición económica del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso de producción estadística - GSBPM (Generic Statistical Business Process Model Statistical); para lo cual el DANE cuenta con las metodologías para el desarrollo de las cuentas nacionales, con la experiencia y el personal profesional y técnico necesarios para ofrecer asistencia técnica, asesoría y entrenamiento en medición económica y en el desarrollo e implementación de cuentas satélites de sectores claves.

De igual forma, se destaca las siguientes acciones:

*Se desarrollaron 3 jornadas de formulación estratégica, con promedio de participación de 27 empresarios, representantes de la Academia y entidades de apoyo, en las que construyó y validó: El mapa de actores del sector, el diagnóstico de competitividad del sector, el primer borrador de la propuesta de valor, el primer borrador de plan de trabajo y mesas de trabajo que coordinarán ese plan y, finalmente, una tabulación sobre el interés de los actores en conformar la Gobernanza de la Iniciativa de Cluster. Cabe aclarar que, por temas de pandemia, estas reuniones fueron virtuales y también se acompañaron de recolección de datos con el uso de formularios de Google.

*Se han realizado 6 workshops con dos objetivos: Elaborar estrategias para el fortalecimiento de la economía del deporte; y dos, socializar y robustecer los resultados de la fase de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte y la Actividad Física. Estos workshops han recibido un aproximado de 30 asistentes adicionales, que han manifestado interés en hacer parte del cluster, inclusive, certificándose como usuarios finales de esta convocatoria.

*Se ha apoyado la implementación de 3 ferias de emprendedores, acercándose a las realidades que enfrenten en un escenario de reactivación económica y sostenibilidad de negocios en el tiempo. Estos emprendedores serán, potencialmente, el primer grupo en beneficiarse del acuerdo de voluntades que se tiene con la Cámara de Comercio de Bogotá, quién viene acompañando el proceso de la formulación estratégica del cluster, la provisión de datos económicos y en la estructuración de una propuesta de asesoría en temas de fortalecimiento empresarial (costos, logística, internacionalización y digitalización, entre otros) dirigidas a las empresas del deporte y la actividad física.

*Se postuló, por primera vez, al Cluster en una convocatoria de productividad y competitividad, lanzada por Colombia Productiva, y que de ser seleccionados (resultados se entregan en enero del 2022), se recibirá una consultoría para culminar la formulación estratégica del Cluster y la formulación de los primeros proyectos para garantizar una activación temprana y una gobernanza sólida.

Beneficios

La Iniciativa de Cluster participó de una serie de reuniones con la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de alinear el trabajo de la iniciativa de cluster con los proyectos bandera de los sectores: salud, turismo de eventos, industrias creativas y música. Adicionalmente, se acordó una agenda para el desarrollo de un foro de economía del deporte.

De otra parte, la socialización de los resultados, a la fecha, de la etapa de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster con actores previamente descritos, permite que la propuesta de valor, el plan de acción de la iniciativa de cluster y la conformación de las mesas de trabajo y la gobernanza de la iniciativa, tengan mayor posibilidad de éxito en el tiempo, porque cuentan con la validación de la mayor cantidad de actores presentes en el ecosistema competitivo, ya que cuentan con el compromiso del empresariado quién es el interesado en que se fortalezca la cadena de valor del deporte, la recreación y la actividad física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,689	\$0	0.00	\$23,944	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$74,960	\$24,013	32.03
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se han formado a 43.672 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.

Realización de 77.571 sesiones de clase virtuales (en la gran mayoría de los casos por la emergencia sanitaria) y presenciales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito. Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, el 0.35% fueron jóvenes, 2% víctimas y 8.3% estudiantes con algún tipo de discapacidad. El restante 89.4% corresponde a niñas, niños y adolescentes, impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.

Beneficios

Se ha dado continuidad con el proceso de formar de manera integral a los escolares bajo cuatro ejes transversales: la dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, a través de las sesiones de clase con la enseñanza de los centros de interés en deporte y actividad física, desarrollados de forma virtual, ayudando a los escolares a sobrellevar la emergencia sanitaria por la presencia del COVID19, adaptando la oferta a las necesidades de los escolares. El retorno a la presencialidad se ha venido dando paulatinamente a partir del mes de agosto. A través de la adaptación y flexibilización de los mecanismos de formación se ha logrado una continua participación de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos en sus centros de interés. Este proceso se ha acompañado con diferentes actividades de apoyo como festivales virtuales y presenciales, espacios propicios para la expresión y participación masiva de estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Se han realizado esfuerzos para mantener los grupos de escolares inscritos, buscando la continua participación de los mismos en los centros de interés, lo que trae consigo progresos constantes en su formación. Los centros de interés se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Se ha brindado soporte y apoyo permanente a las Instituciones Educativas distritales para mediante la ejecución del proyecto, fortalecer el currículo de las IED adscritas al proyecto con diversas modalidades de atención de 35 disciplinas deportivas ejecutadas con modalidades de atención sincrónicas, asincrónicas y de presencialidad. Por lo anterior, la práctica deportiva en la Jornada Escolar Complementaria se convierte para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, en la posibilidad de reconocer y experimentar su corporeidad en la relación al movimiento, en el cual experimentan sentimientos, emociones y diversas formas de pensar que ponen en movimiento no solamente su cuerpo si no las posibilidades de relacionamiento y construcción de acuerdos tan necesarios para su desarrollo y la vida en sociedad, en la medida que su autonomía se fortalece.

Se brindó acompañamiento formativo a los formadores y formadoras, adaptando las sesiones de clase a las condiciones dadas por el entorno, donde en el último bimestre se ha retornado paulatinamente la presencialidad. El proceso formativo tiene especial énfasis en aspectos relacionados con los derechos de niños y niñas, de tal manera que en los centros de interés puedan generarse reflexiones con las cuales fundamentar la titularidad de derechos de niños y niñas por lo tanto su exigibilidad; esto de la mano con el apoyo en la apropiación de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los escolares a través del aprendizaje de deportes y actividad física.

Se han involucrado en el proceso formativo a los familiares y/o cuidadores de los escolares beneficiados que también pueden participar en las sesiones de clases virtuales, entendiendo que una de las funciones del deporte es permitir que las personas preparen su cuerpo, reconozcan y comprendan detenidamente sus emociones y adquieran calma en un momento en el que pueden surgir sensaciones de pérdida o confusión.

Por otra parte en el presente año se desarrolló una herramienta de gran valor para el proyecto y las IED llamada Valoración formativa y cualitativa (VAF), a través de la cual el proyecto de inversión busca medir el progreso y proceso alcanzado por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes formados a través de las sesiones de clase y guías pedagógicas, resultado de la dinámica de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de las actividades de los diferentes centros de interés (disciplinas deportivas priorizadas) transversalizando las dimensiones del desarrollo humano, centrada en: lo que el estudiante logra, mas no en lo que le falta lograr, resaltar el interés y dedicación que muestra el escolar en el desarrollo de las actividades propuestas y destacar el esfuerzo ante la adversidad y entender el contexto (hogar, escenario deportivo, IED) de cada escolar. Se miden aspectos cognitivos, psicosociales, lúdicos y motrices. Su importancia radica en que permite de manera individual por estudiante medir sus avances en el proceso formativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.18%	107.31%	42.92%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	40,000.00
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	107.31%
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.92%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	109.18%	107.31%	42.92%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como	\$260	\$203	77.93	\$484	\$484	99.94	\$1,160	\$0	0.00	\$279	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,503	\$687	27.43
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron Retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la Secretaria de Cultura. Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

En lo corrido del actual PDD, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social producto de la pandemia.

A partir de los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculadas al sector se logró la elaboración y dinamización de un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este producto en el 2021 se logró concretar acercamientos y acciones destacadas con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, México, INDICEM, con este último como logro más significativo se avanzó con la gestión del proyecto sobre contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD), como respuesta a la crisis generada por el Covid 19, el cual fue presentado a una convocatoria del Ayuntamiento de Madrid, logrando la adjudicación de recursos por valor de 298.900 euros. El proyecto será implementado a partir del mes de febrero del 2022.

En el marco del plan de acción de la Estrategia de Internacionalización se realizaron las siguientes actividades: Se creó El newsletter de Idartes internacional, una ventana al mundo, que busca posicionar al Instituto Distrital de las Artes - Idartes, sus distintos enfoques, eventos, logros y programas con los agentes internacionales, particularmente con embajadas, posibles cooperantes y aliados. Se divide en tres secciones principales: un párrafo introductorio sobre un enfoque particular del Idartes - puede ser sostenibilidad, reactivación, territorialidad, entre otros - seguido por una noticia internacional destacada y una agenda de eventos. Se presentó el documento Rector de Internacionalización y se realizaron los respectivos comités para la socialización del documento. El plan de acción se encuentra ajustado de acuerdo con la Estrategia y conforme a las observaciones realizadas por la coordinadora del equipo, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector, las actividades se han desarrollado de manera mensual sin contratiempos. Se realizó la actualización del mapeo de actores, se creó una nueva categoría de Entidades homólogos de IDARTES. Se entrega documento ABC de Internacionalización con los alcances del equipo de internacionalización y de alianzas, conceptos más importantes, glosario. Se ajusta esta versión a solo las funciones del equipo para enviar a los Gerentes de IDARTES Se continua la validación con las líneas estratégicas de los cooperantes con los cuales hemos realizado relacionamientos. Se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con cada uno de ellos. Se realizó la actualización de la matriz de Internacionalización para cada mes, que permite realizar un seguimiento minucioso a las actividades que se desprenden del plan de acción y del documento rector. En el comité general de la Subdirección de las artes, se realiza la presentación del equipo de internacionalización y alianzas, enfatizando en el alcance, avances y recomendaciones para las diferentes gerencias de las artes. Se les hace envío de la presentación y se solicita el agendamiento de reuniones para la actualización de prioridades de las gerencia para el 2022. La Estrategia de Internacionalización que se plantea permite que se obtenga un apalancamiento de recurso en especie y dinero por valor de \$709.224.102 para los diferentes diferentes eventos, actividades, programas y proyectos de la Entidad

Beneficios

Durante la vigencia 2021 se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Así mismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la SDCRD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

A partir de los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculada al sector se logró la elaboración y dinamización de un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este producto en el 2021 se logró concretar acercamientos y acciones destacadas con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, México, INDICEM, con este último como logro más significativo se avanzó con la gestión del proyecto sobre contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD), como respuesta a la crisis generada por el Covid-19, el cual fue presentado a una convocatoria del Ayuntamiento de Madrid, logrando la adjudicación de recursos por valor de 298.900 euros. El proyecto será implementado a partir del mes de febrero del 2022.

Se realizó la actividad Spotlight IDARTES: Esta fue la primera participación de IDARTES como entidad en Global Toronto, y el Spotlight fue un momento ideal para presentarnos a los 1.118 participantes de la conferencia, aquí hicimos énfasis en los tres proyectos que desde IDARTES identificamos como más afines al encuentro: Mixtura, Reto y Respira el Arte.

Participación como asistentes en la Professional Development Session: Foundations of EDI (Equidad, diversidad, inclusión): Un espacio de dos sesiones en donde se exploró la importancia de contar con organizaciones culturales inclusivas, libres de racismo, que piensen en las personas con discapacidades y que den una voz igual a la diversidad.

Participación como asistentes en el panel "Climate Talks": Un espacio donde varios delegados hablaron de sus ideas y preocupaciones en torno al cambio climático y la necesidad de buscar alternativas sustentables a la industria musical

PARTICIPACIÓN BIME: El Festival BIME Pro es una experiencia donde crear sinergias entre continentes, hacer negocios, descubrir los talentos emergentes más prometedores y compartir conocimientos. Un encuentro internacional de la industria musical que amplía su espacio para reflexionar sobre los retos que impulsan el futuro del sector y el disfrute de la música en vivo con Bogotá como nueva sede en América Latina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.30%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30		30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	27.00%	27.00%	8.10%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40		40.00%

73.00%	2021	73.00%	73.00%	29.20%
--------	------	--------	--------	--------

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	\$253	\$204	80.87	\$515	\$426	82.68	\$680	\$0	0.00	\$659	\$0	0.00	\$355	\$0	0.00	\$2,461	\$630	25.61
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRDR,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se lograron avances en la gestión de las Asociaciones Público-Privadas, en cuanto al análisis y seguimiento al proyecto de APP denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campin.

Se realizó la revisión y análisis a los aspectos urbanísticos del proyecto, requerimientos para la aprobación del estudio de tránsito, como de áreas y urbanismo. Asimismo, se llevó a cabo evaluación y análisis realizado a los estudios de prefactibilidad presentados por el Originador.

De igual forma, se revisaron y analizaron los avances sobre la minuta del contrato, estructura del modelo financiero y de demanda, socio económico, matriz de riesgos, estudios y diseños técnicos, y un documento borrador de niveles de servicio, entre otros aspectos. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del proyecto a la comunidad por parte del Originador.

Adicionalmente, se suscribió el Convenio Interadministrativo entre el IDRDR y la Orquesta Filarmónica de Bogotá que pretende aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y jurídicos orientados a la articulación de acciones para la evaluación de las propuestas que en sus diferentes etapas presente el originador privado en el marco del proyecto de Asociación público privada de iniciativa privada denominado APP Complejo Cultural y Deportivo el Campin en lo referente a la construcción, operación y mantenimiento del filarmónico.

En cuanto a la realización de estudios para la identificación de posibles alianzas público-privadas, se continua en la gestión con entidades como Invest In Bogotá, con el objetivo de presentar, a los inversionistas privados interesados, los proyectos del Sistema Distrital de Parques, que tienen la potencialidad de ejecutarse como Asociaciones público-privadas. Se presentaron los proyectos Aprovechamiento Económico, Alianza Sostenibilidad Ambiental Ecoparques Urbanos y Adopción de Parques. Así mismo, se programó una visita y recorridos a los CEFES y parques.

El día 31 de agosto de 2021 el originador privado del proyecto Alianza Publico Privada CDEC EL CAMPIN, presentó a consideración del Distrito (IDRDR) su propuesta en etapa de factibilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

216 OFB, 211 IDRDR,

Lo anterior significa, que el proyecto ya cuenta con los estudios técnicos y diseños arquitectónicos, estructurales y demás para ser evaluados por parte del Distrito. Para el caso de la sede de la OFB, corresponde a esta entidad adelantar, entre los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022, los estudios para determinar si la propuesta presentada por el originador privado cumple con los requerimientos técnicos, arquitectónicos y acústicos, con el fin de dar continuidad a las siguientes etapas o a hacer las observaciones a que haya lugar.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRDR a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00		40.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$51,968	\$0	0.00	\$48,105	\$0	0.00	\$21,614	\$0	0.00	\$170,643	\$46,091	27.01
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre del 2021 se han desarrollado las siguientes acciones enfocadas a la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

Se beneficiaron 7.561 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, de los cuales 4.983 corresponde al género masculino y 2.578 al género femenino. Se realizaron 20.244 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDR, cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDR.

Por otro lado se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Río y Parque Timiza, se prepararon 2.317 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, de los cuales 1470 son hombres y 847 mujeres, así mismo 1861 corresponden al sector convencional y 456 al sector paralímpico.

Se realizaron tres eventos deportivos: El primero de ellos en el marco de La Vuelta a Colombia realizada del 16 al 25 de abril para el género masculino, el cual tuvo un recorrido de 1.190 kilómetros que inicio en Yopal y finalizó en Bogotá, en donde el IDR en articulación con la Federación realizó la organización de la etapa 10, circuito Parque Nacional; se presentaron 173 corredores divididos en 25 equipos, cinco de ellos continentales, correspondientes al género masculino y La Vuelta a Colombia que se llevó a cabo del 28 de septiembre al 03 de octubre para el género femenino, realizada en el departamento del Meta, la última etapa se desarrolló en Bogotá. El segundo evento deportivo fue la Copa mundo BMX - Apoyo a ligas realizado el 29 y 30 de mayo, siendo el último evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante la competencia se tuvo la participación de las principales figuras del BMX mundial, realizado en la Pista SX PRD El Salitre, con un total de 146 bicrosistas adscritos a 26 países y el tercer evento deportivo fue los juegos Intercolegiados para los que el Ministerio del Deporte ofertó a la comunidad escolar 18 Deportes Individuales, 9 Deportes De Conjunto, 3 Para Deportes, 3 Mini Deportes y Festival Escolar, para niños, adolescentes, jóvenes en edades entre los 7 a los 17 años de edad, se llevaron a cabo en el mes de octubre y noviembre.

Se realizaron los documentos diagnósticos y lineamientos que dan línea, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital:

*Línea de género: Desarrollo deportivo del Distrito Capital, en el marco de Diagnosticar la situación actual de la práctica deportiva, la percepción de la ciudadanía asociada al Deporte, Recreación y Actividad Física (DRAF) y la gestión pública del deporte en Bogotá desde una perspectiva de género y diferencial.

*Línea gobernanza: Establecer un perfil técnico, de género y gobernanza preliminar de las Ligas Deportivas de Bogotá, mediante la indagación de aspectos relacionados con las siete (7) dimensiones sugeridas por el Comité Olímpico Internacional (COI).

*Línea técnica: Reserva Deportiva de Bogotá D.C. como insumo de proyección a Juegos Nacionales y Paranales 2023 y 2027.

Beneficios

En el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana y se destaca que si bien es un programa deportivo nuevo ha tenido gran acogida por la comunidad al poder involucrar a los más pequeños en proceso deportivos; para las escuelas de formación se ha logrado mayor cobertura con la apertura de nuevos escenarios en Fontanar y San Cristóbal captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Adicionalmente en el 2021 se tuvo la participación de los Juegos Olímpicos Tokio 2020 que grandes emociones nos han dejado, muchas circunstancias por analizar en torno al desarrollo del deporte a nivel mundial y reflexiones respecto de los aprendizajes aobtenidos los cuales nos deben servir para poder comprender y adaptarnos a las nuevas exigencias de la élite internacional.

Colombia ha culminado su participación en la posición 66 con 4 medallas de plata y 1 medalla de bronce, desmejorado más de cuarenta puestos en la clasificación general final por países, respecto de la última actuación olímpica en Río 2016. Se aproxima un gran reto para todos los actores del deporte de alto rendimiento a nivel nacional, pues se debe construir en corto tiempo un nuevo proceso olímpico que nos permita retomar la competitividad y resultados que se tuvieron en Londres 2012 y Río 2016. En cuanto a la capital, se ha aportado una medalla de bronce con Carlos Ramírez en la disciplina del BMX al consolidado de resultados de Colombia, y repite su actuación con respecto a Río 2016. Así mismo, los deportistas Santiago Rodallegas de Levantamiento de Pesas y Sebastián Muñoz de Golf, también han aportado diplomas olímpicos al país con sus destacadas actuaciones.

La capital se siente orgullosa de los 13 atletas del Equipo Bogotá que nos representaron en Tokio 2020; bien sabemos que, cada deportista ha dejado lo mejor de sí en sus respectivas competencias y se han mostrado competitivos en la élite mundial; sus actuaciones nos llenan de orgullo, son un aliciente y sobre todo, un legado invaluable para las nuevas generaciones de atletas que buscarán, con seguridad, alcanzar el sueño olímpico en París 2024... a partir de la fecha inicia este nuevo camino y un nuevo reto que llena de ilusión al Equipo Bogotá y que sin duda alguna, afrontaremos con toda la fuerza, planeación estratégica y capacidad profesional que posee Bogotá D.C.

Se logró la Implementación de la Etapa Talento y Reserva Deportiva, obteniendose 2034 medallas en campeonatos nacionales e internacionales oficiales, de las cuales 1562 fueron alcanzadas en campeonatos nacionales y 472 en eventos internacionales y finalmente se logró la Estructuración del Sistema Deportivo de Bogotá, Resolución 777 de 2021.

Es de resaltar que desde las diferentes líneas de acción del proyecto de inversión ¿Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá¿, se trabaja de manera articulada con miras al fortalecimiento de la reserva deportiva, la inclusión y articulación de las etapas de psicomotricidad, iniciación deportiva y talento y reserva deportiva y el diseño de herramientas de análisis que brindan un diagnóstico y línea base que se convertirán en insumos para tomar decisiones en torno a estrategias de fortalecimiento, mantenimiento y/o proyección por cada deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39		39.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$312	\$0	0.00	\$626	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,677	\$288	17.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se integraron a la Estrategia de Alianzas más de 64 empresas formalizando un total de 100 alianzas. El aporte de recursos fue de más de \$3.500.000.000, representados en: Ingresos al rubro de aprovechamiento económico, contenido e insumos artísticos, producción, promoción y divulgación de eventos, beneficios para los animales de compañía, mantenimiento en los parques, recursos logísticos para actividades y eventos y operación ciclovía nocturna.

Dentro de las estrategias se destaca las alianzas con emisoras como RADIOPOLIS, TROPICANA y LA KALLE, representado la operación de contenido con sus Carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios, así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital. Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL, en las cuales se vincularon nuevos aliados como: WOM, ADIDAS, BIMBO, NETFLIX, KELLOGS, LILI PINK, ALPINA, XIAOMI, NIKE, MERCADO LIBRE, BANCO ITAÚ, SAMSUNG en otras.

Beneficios

Para el año 2021, en el marco de las Alianzas Estratégicas, el objetivo principal fue la generación de ingresos para contribuir en la auto sostenibilidad de Parques. Se aunaron esfuerzos con el sector público y privado para el desarrollo de las actividades recreativas, deportivas y culturales organizadas por el IDR.

Dentro de la comercialización, nuestros principales aliados fueron las empresas de consumo masivo, medios de comunicación, ingresos por aprovechamiento económico, tecnología y especialmente empresas relacionadas con el deporte. La participación de las empresas ha generado un valor agregado, no solo por los aportes económicos sino por su contenido en la promoción de hábitos de vida saludable, ya que enriquecen las actividades en donde los beneficiados son los usuarios de nuestros eventos y escenarios.

De acuerdo con el concepto general de los Empresarios se percibe el IDR como una fuente de reactivación económica y de nuevos espacios para realizar eventos, posicionamiento de productos y servicios, vitrinas comerciales que antes no las tenían contempladas.

Se logró sumar esfuerzos con medios de comunicación para el mejoramiento de los programas y eventos, como la Ciclovía en donde se requería desarrollar un plan de medios con ejes temáticos como dar a conocer los servicios que ofrece a los habitantes de la ciudad, generar sentido de pertenencia, a través de la identificación de aspectos relevantes y promover el autocuidado, el respeto por las normas de tránsito y la convivencia.

Asimismo, para la Celebración del Cumpleaños de Bogotá se contó con los medios para la promoción de actividades programadas en el marco del Festivalito de Verano, a través de la operación de contenido con carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios, así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital.

Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL con las que trabajamos aliados nuevos como WOM, KELLOGS, LILI PINK, ALPINA, NETFLIX, XIAOMI, NIKE, MERCADO LIBRE, BANCO ITAÚ, SAMSUNG entre otras en donde desarrollaron actividades para los usuarios de Parques y Ciclovía aportando recursos para el mantenimiento de Parques.

Se realizaron diferentes ferias de Emprendimiento del Sector deportivo las cuales brindaron oportunidades a las pequeñas Empresas de promocionar y comercializar sus productos y servicios.

Finalmente, como apoyo a los Eventos del Festival de Navidad del IDR, se firmaron alianzas que permitieron cubrir necesidades importantes para la realización de los eventos como la Ciclovía Nocturna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.00	33.33%	33.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$19,149	\$0	0.00	\$19,733	\$0	0.00	\$13,019	\$0	0.00	\$72,924	\$20,787	28.51
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se han desarrollado 24.069 acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, eco aventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recreate en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 1.119.951 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales considerando la acogida por parte de los beneficiados.

Dentro de las acciones recreativas se destacan las siguientes estrategias en pro de la comunidad:

La Hora Feliz: Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor, en articulación con IDARTES y Actividad Física IDR, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

En el marco del paro nacional se creó la estrategia denominada Los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania la cual generó confianza hacia la institucionalidad distrital, ayudó a una catarsis comunitaria, mitigó la sensación de miedo en la comunidad frente a la situación social que estaba viviendo la ciudad y desescaló el conflicto presentado en el territorio en el marco del paro nacional.

Reality En La Jugada por Bogotá, transmitido por el canal City TV, un día a la semana, que inició inscripciones en el mes de junio en donde un combo de cada una de las localidades participantes demostró que el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la apropiación del espacio público son la fórmula para que las localidades, familias y amigos se unan y alcancen sus metas. Inició grabaciones en el mes de julio y se transmitió hasta el mes de septiembre.

Igualmente, se han ejecutado 63 actividades deportivas beneficiando a 56.508 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de juegos tradicionales, II Retos en habilidades deportivas, torneos E-sports, Torneo 46 y Campeonatos con Enfoque Diferencial Étnico; además se realizaron eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

En razón a la emergencia COVID 19 y las diferentes medidas adoptadas por el Distrito, se dio continuidad a las estrategias virtuales para llegar a la ciudadanía y aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida, así como contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario, adicionalmente de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDR D se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Dentro de los campeonatos realizados del componente de Juegos Tradicionales en el marco de En la Jugada por Bogotá, se logró el rescate de las actividades clásicas desarrolladas de generación en generación y que debido a su importancia cultural nunca pasan de moda, como lo son: rana, minitejo, triatlón, canicas, trompo y coca o balero, logrando la unión familiar y la participación de la comunidad.

Se promueve la realización de torneos virtuales a través del componente E-Sports con el fin de fomentar el aprovechamiento del tiempo libre con espacios recreativos que permiten el bienestar físico, mental y emocional en los participantes, a través de diferentes deportes electrónicos como los son: FIFA 21, League of Legends y Call of Duty, fortaleciendo sus habilidades motoras, cognitivas, e incorporando en los participantes la formación en valores ciudadanos.

Se incluyeron dentro de las acciones recreativas estrategias especiales conforme a las condiciones vividas en la ciudad frente a la pandemia Covid-19 y al paro nacional, como lo son La Hora Feliz y los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania, con el objetivo de apoyar y ayudar a la comunidad en estas difíciles situaciones vividas. Manteniéndose la estrategia Hora Feliz como una manera de que la comunidad se apropie del espacio público a través de la práctica deportiva y recreativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.00	38.00%	38.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	38.00%
---------	------	---------	---------	--------

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$360	\$215	59.75
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del último modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

El 01 de diciembre de 2021 se llevo a cabo el conversatorio DRAFE el cual tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), promoviendo la interacción entre los diferentes sectores y actores. En dicho conversatorio se contó con expertos comunitarios e institucionales en 5 temas: Plan de Desarrollo, Sistema Distrital de Participación DRAFE, Participación, Política Pública DRAFE, Sistema Distrital de Parques.

Beneficios

Como resultado de las acciones culminadas en el mes de febrero con el Diplomado Administración y Gestión Deportiva se pudo realizar la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad

En el conversatorio se contó con la participación de las 20 localidades y se logró desarrollo de un dialogo sobre las temáticas de interés contando con expertos institucionales y expertos del sector, lo que permitió un importante ejercicio en el ámbito de la participación desde la institucionalidad y los consejeros del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

De cada una de las temáticas se elaboraron las relatorías que son un insumo importante dentro de la estrategia de participación de la Política Pública DRAFE, en la que se plasman los temas relevantes de acuerdo a las mesas de trabajo desarrolladas y producto resultado del conversatorio DRAFE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$165,930	\$0	0.00	\$100,367	\$0	0.00	\$92,054	\$0	0.00	\$517,950	\$147,265	28.43
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 128 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales en los parques y escenarios, se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a los parques y escenarios administrados por el IDR, específicamente desarrollando las siguientes actividades: -Mantenimiento de piscinas -Mantenimiento de escenarios deportivos -Mantenimiento de equipos electromecánicos -Mantenimientos integrales a la infraestructura actual en parques del Sistema Distrital y atención con el programa de ambulancia de parques.

En el Complejo Acuático se realizó el mantenimiento de las zonas ajardinadas incluyendo la incorporación de 1300 especies de plantas. -En el parque la Gaitana y Villa del Río se realizaron actividades de mantenimiento de jardines. - Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Parque Regional la Florida, se han recolectado los residuos orgánicos generados en los parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal. -Caracterización de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital, para implementación del manejo integral de residuos sólidos. -Se ha continuado con la recolección de residuos sólidos en parques y escenarios con el fin de aprovechar la generación de residuos reciclables generados en los mismos. -Mantenimiento periódico a los lagos y fuentes ubicados en los parques administrados por el IDR.

Se plantaron 1280 plantas de jardinería, aportando al mejoramiento de la calidad del aire y a la regulación climática toda vez que controlan la radiación solar, el viento y la humedad en el suelo, a su vez su contemplación mejora la calidad del paisaje en el parque.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Empradización de 16.265 m2 de zonas deterioradas en parques por uso y pisoteo permanente; con la actividad se reduce la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta en índices de salud ambiental reduciendo los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias.

Así mismo, se destaca la renovación de sistema de iluminación del Estadio Nemesio El Campin. Las actividades ejecutadas a lo largo del proyecto para el mejoramiento del sistema de iluminación del Estadio Nemesio Camacho El Campin da cumplimiento a la meta de renovación del 100% del sistema luminotécnico; se desarrollaron las siguientes actividades: Cubierta del estadio: *Se realiza desconexión y retiro de luminarias existentes. *En la cubierta costado sur y norte se realiza instalación de canalización y cableado eléctrico. *Montaje y conexión de las luminarias led nuevas en la cubierta - Subestaciones de las torres: *Se realiza desconexión y maquillado de cables en reactancias. *Se realizan las pruebas del cableado. *Se realiza instalación de tablero de circuitos oriental para cubierta norte. *Se realiza instalación de tablero de circuitos occidental para cubierta sur. Torres: *Se realiza desconexión de las luminarias de las 4 torres de Iluminación. *Retiro de las parrillas en estructura metálica y luminarias existentes de las 4 torres de iluminación. *Montaje de las nuevas luminarias en piso en las 4 parrillas en estructura metálica nueva. *Se realiza instalación de las parrillas de estructura metálica nuevas y luminarias led nuevas en las cuatro torres de iluminación del campo de juego, de acuerdo al diseño de iluminación. *Se realizan pruebas de encendido *Se realiza visitas de las empresas certificadoras de RETIE y RETILAP. logrando reducir en un 40% el consumo de energía en comparación con el antiguo sistema de iluminación.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 128 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDR, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

Garantizar una infraestructura recreodeportiva en condiciones adecuadas para el uso y disfrute de los parques por la comunidad en general. Arreglos a la infraestructura física de los parques la cual se centra en arreglos de baterías sanitarias, zonas comunes, cubiertas, caminos y senderos, camerinos, entre otras intervenciones. Atención de 49 parques donde se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo, adicionalmente, se han desarrollado actividades de mantenimiento a través del programa ambulancia de parques.

Con la implementación de jardines en parques se produce oxígeno, se filtran la radiación, se absorben los contaminantes y amortiguan los ruidos, en parques son el lugar de paseo, relax y aportan un elemento muy importante en el paisajismo de estos

Recolección y aprovechamiento de 9.850 kg de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital y tratamiento de 2.160 kg de residuos orgánicos recolectados en los Parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal, los cuales se han dejado de llevar a relleno sanitario y sirven para el proceso de compostaje realizado en el Parque Regional la Florida. Se han mantenido las condiciones ambientales de los lagos del Sistema Distrital de Parques garantizando alimento y abrigo para peces y aves del sector.

La remodelación efectuada en el Estadio Nemesio Camacho el Campin al sistema de iluminación se basó en mejorar y lograr los más altos estándares de cumpliendo de la regulación vigente actual enmarcada en el RETILAP (Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público), para ofrecer a los espectadores una transmisión de calidad, tanto en el campo como en las zonas de tránsito peatonal, a su vez ofreciendo a los jugadores las mejores condiciones de visibilidad en la cancha durante el desarrollo de los encuentros deportivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%
---------	------	---------	---------	--------

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90